



CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS DE DEFENSA  
CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO



## V INFORME DEL DIRECTOR del CEED A LA III REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Cartagena, Colombia, 14 de Agosto de 2014*

*A continuación se presenta un extracto de las principales temáticas abordadas por el V Informe del Director del CEED al Consejo Directivo.*

1. Este Informe del Director constituye la actualización de lo realizado por el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del Consejo de Defensa Suramericano desde la última Reunión de su Consejo Directivo en febrero del corriente año en Paramaribo, República de Surinam.
2. Respecto de la obra **de remodelación y adecuación edilicia** me complace informar que ha sido concluida el pasado mes. Dicha obra incluyó la adquisición de mobiliario y equipamiento informático; y la finalización de la Sala de Comunicación Regional con su correspondiente **Sistema de Video-Conferencia**. En este sentido, me es grato también informar que como parte de ese sistema de comunicación regional estamos entregando hoy a cada Ministerio de Defensa/Centro Nacional Contraparte el Kit de “estación remota” y los equipos de Telefonía IP que harán posible la comunicación y el trabajo conjunto permanente de carácter virtual entre el CEED y los Ministerios/Centros Contrapartes.

3. En relación al **Cuerpo de Expertos del CEED**, informo que desde febrero a la fecha han sido incorporados nuevos delegados en reemplazo de salientes. En este sentido, para julio de 2014, el Centro cuenta con 2 Delegados por Argentina; 2 Delegados por Brasil; 2 Delegados por Chile; 1 Delegado por Ecuador; 1 Delegado por Paraguay (Agregado Militar); 2 Delegados por Perú; 1 Delegado por Surinam; y 1 Delegado por Uruguay. El total de Delegados Nacionales al CEED asciende hoy a 12, los que representan a 8 países miembros del CDS. Adicionalmente se espera que en breve se designen los reemplazos de los salientes delegados de Colombia y Bolivia y la incorporación en las próximas semanas del nuevo Delegado de Venezuela: cuando ello se efectivice, serán 11 los países representados en el CEED, casi la totalidad de los miembros del CDS.
4. De conformidad con la elección realizada en la última Reunión del Consejo Directivo del CEED, me complace informar que el Gral. (R) Gerardo Miguel Ángel Maldonado Gómez, primer **Secretario Administrativo** del Centro, ya se encuentra en funciones desde el pasado mes de abril.
5. De conformidad con las funciones asignadas al CEED de establecer relaciones institucionales y una red de intercambios con los centros de estudios estratégicos de los países que conforman el CDS, el Centro se encuentra trabajando con los **Centros Nacionales Contrapartes** designados a la fecha en el proyecto de investigación "Suramérica 2025", relativo a la defensa y su relación con los recursos naturales regionales, actividad enmarcada en el Plan de Trabajo del CEED-CDS, oportunamente aprobado por su Consejo Directivo.

6. En este sentido, tomando como base las conclusiones del *“Taller para realizar un Estudio sobre la Disponibilidad y Potencialidades de los Recursos Naturales Estratégicos de la Región”* (Actividad 1.H, del Eje 1 del Plan de Acción 2014) que fuera coordinado por el Ministerio de Defensa del Ecuador con la colaboración y participación del CEED, se solicitó a los Centros Nacionales Contrapartes que formulen y aporten información y perspectivas adicionales o complementarias a las desarrolladas por dicho taller, así como contribuyan con todo otro análisis que consideren pertinente en relación a la temática de estudio. A efectos de orientar esa solicitud de datos e información en materia de recursos naturales y defensa, adicionales a las ya contenidas en las Conclusiones del mencionado Taller, el CEED elaboró un cuestionario específico que oportunamente fue enviado a los Centros Contrapartes.
  
7. Se recuerda que, a la fecha, los Centros Nacionales Contraparte designados por los respectivos Ministerios son:
  - La Dirección General de Políticas de Defensa y Cooperación al Desarrollo Integral (PODECODI), Bolivia.
  - El Centro de Estudios Estratégicos de la Escuela Superior de Guerra (ESG), Brasil.
  - La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), Chile.
  - El Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional, Ecuador.

- El Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE), Paraguay.
  - El Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Perú.
  - El Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN), Uruguay.
8. En cuanto al desarrollo de **Actividades Institucionales**, el CEED ha venido participando en forma permanente en actividades del Plan de Trabajo del CDS y de la Secretaría General de UNASUR, entre las que cabe destacar:
- **Conferencia sobre “Defensa y Recursos Naturales”** (9-10 de junio de 2014, Argentina). Esta Conferencia fue co-auspiciada por Argentina, Ecuador y Venezuela, en coordinación con el CEED. En tal sentido, el CEED elaboró la propuesta de contenidos de la Conferencia que, luego de ser aprobada por el Secretario General, se remitió al Ministerio de Defensa argentino, organismo que, de acuerdo a lo establecido en la actividad 1.h. del Plan de Acción 2014, procedió a continuar con las coordinaciones del evento. La realización de esta actividad, de conformidad con lo solicitado por la Secretaría General de UNASUR, fue aprobada por el CDS en su V Reunión Ordinaria (20 de febrero de 2014 - Paramaribo, Surinam). Cabe recordar que esta conferencia dio continuidad a los esfuerzos tendientes a formular una *“Estrategia Continental y un Plan General para el aprovechamiento de los Recursos Naturales de UNASUR”*, la cual fuera solicitada por las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR al Secretario General de la Unión. A efectos de contribuir al debate e intercambio de apreciaciones acerca de la situación y potencial de los recursos estratégicos

regionales y el rol de la defensa en su preservación y protección, el Director del CEED presentó el documento *“La Defensa y los Recursos Naturales en Suramérica. Aportes para una Estrategia Regional”*, el que contenía decisiones y posturas sobre el tema emanados del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, del CDS y de otros consejos sectoriales. En base a ello, el documento del Director del Centro presentó sugerencias y recomendaciones sobre el rol de la Defensa en la materia a efectos de que las mismas sirvieran como insumos al debate de los participantes. Finalmente, respecto a la organización del evento, el CEED contribuyó con el financiamiento de los gastos de traslados aéreos y el alojamiento en Buenos Aires de todos los viceministros de defensa participantes, así como de los expositores invitados; también sufragó los costos y organización de una cena ofrecida a los participantes e invitados a la Conferencia (130 personas) y los gastos relativos al material impreso, banners, trípticos y material de difusión y servicios de difusión del evento.

- **“Taller para realizar un Estudio sobre la Disponibilidad y Potencialidades de los Recursos Naturales Estratégicos de la Región”** (10 de junio de 2014, Argentina, Actividad 1.H, del Eje 1 del Plan de Acción 2014). Como fuera mencionado con anterioridad, este Taller fue coordinado por el Ministerio de Defensa del Ecuador con la colaboración y participación del CEED en la elaboración del documento de conclusiones finales a las que el mismo arribó.

9. Respecto del avance de los **Estudios e Investigaciones** llevados a cabo desde la última reunión de este Consejo Directivo a la fecha (febrero a julio de 2014) se informa que:

- Respecto al eje de trabajo relativo al **Registro Suramericano de Gastos en Defensa**, de conformidad con la decisión de los Ministros en la V Reunión Ordinaria del CDS (Paramaribo, 20 de febrero de 2014), que instruyó “la publicación del Registro Suramericano de Gastos de Defensa del período 2006-2010 solamente en lo concerniente a datos agregados regionales con el fin de tener una visión regional”, el CEED elaboró la versión del **Registro Suramericano de Gastos Agregados en Defensa** correspondiente al período 2006-2010, el cual se presenta al Consejo Directivo en este momento, en los cuatro idiomas oficiales. En términos adicionales, se continuó con los trabajos para la elaboración del informe del Registro de Gastos correspondiente al período 2011-2013, los cuales dependerán en su avance de que todos los países completen la información correspondiente.
- Respecto al eje de trabajo relativo al **Registro Suramericano de Inventarios Militares**, el CEED –como instancia técnica encargada de la elaboración del mismo– debió aguardar para el comienzo de los trabajos en la materia al envío oficial por parte de la Presidencia Pro Témpore de la documentación final aprobada (hecho ocurrido mediante Circular 594, 30 de abril 2014). En los tres meses siguientes a la recepción de la documentación de referencia, y mientras se esperaba que los países enviaran el Formulario de Inventario con la

correspondiente información, el CEED -en cumplimiento de su responsabilidad técnica- realizó un análisis detallado de los instrumentos que constituyen el RESIM -Estatuto, Manual y Formulario Suramericano de Inventarios Militares-. Con posterioridad a ello, y cuando los países comenzaron a remitir sus respectivos Formularios con la información acordada a tales efectos, a partir del análisis de la misma contenida en esos formularios-país, el CEED pudo constatar el diagnóstico previamente identificado en el estudio de los instrumentos del RESIM, relativo a la necesidad de optimizar aspectos específicos del Manual y del Formulario para la adecuada aplicación y elaboración de Registro de Inventario Militar final: según el análisis del Centro -confirmado por el estudio de los formularios recibidos-, deberían precisarse y/o completarse algunas definiciones de conceptos contenidos en el Manual y adicionarse o desagregarse algunas categorías del Formulario.

En tal sentido, el grupo de trabajo encargado de esta responsabilidad planteó a la Dirección Ejecutiva del CEED la posibilidad de proponer a los países la realización de un ejercicio conjunto de aplicación de la metodología con “datos reales” entre las respectivas delegaciones país y el Centro, como instancia de aplicación técnica del RESIM. Dicho ejercicio -que fuera oportunamente acordado por las representaciones nacionales en la Reunión del Grupo del CDS para la *Elaboración de la Metodología para Transparentar el Inventario Militar Suramericano*, Chile, septiembre de 2013- podría ser realizado con posterioridad a la

recepción por parte del Centro de la totalidad de los Formularios país ya completados.

El CEED estima que la pertinencia de celebrar esta ejercitación con las delegaciones país es indispensable –por los motivos antes señalados– para la adecuada y homogénea aplicación del Manual. Cabe señalar que, incluso, los propios representantes de las diferentes delegaciones en la citada Reunión del Grupo de Trabajo del CDS para la “*Elaboración de la Metodología...*” (Chile, septiembre 2013), habían señalado la necesidad de “unificar criterios para el correcto llenado de ese formulario”. A la fecha, los países que han enviado sus formularios completados han sido Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Surinam y Uruguay. Cabe recordar que la fecha límite acordada para el envío de la información nacional fue el 31 de julio pasado.

- Respecto al eje de trabajo relativo a la **Institucionalidad de la Defensa en Suramérica**, cuyo informe preliminar fuera presentado en la última reunión de este Consejo Directivo, y en el marco de la cual quedase establecido “*un plazo de 45 días para que los Ministerios remitan al CEED la ratificación, rectificación o agregados a sus respectivos capítulos nacionales, a efectos de que el Centro prosiga luego con dicho estudio*”, informo que a la fecha el CEED ha recibido las ratificaciones, rectificaciones y/o agregados a los capítulos nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, todas las cuales ya fueron incorporadas a efectos de la versión final de cada capítulo nacional. A la fecha, sólo restan las respuestas de los

Ministerios de Colombia –país que solicitara oportunamente una extensión del plazo para la remisión– y de Guyana, país al que fuera remitida la matriz para completar la información nacional a efectos de obtener un primer borrador del capítulo correspondiente.

Adicionalmente, en base al análisis y sistematización de los comunes denominadores de las diversas categorías de los capítulos nacionales, el grupo de trabajo del CEED que está encargado de esta actividad, inició la elaboración del Capítulo Regional de la institucionalidad de la defensa en Suramérica, el cual será presentado como parte del informe final en la materia.

- Respecto al eje de trabajo relativo **Política de Género: La Mujer en el Ámbito de la Defensa**, cuyo informe preliminar fuera presentado en la última reunión de este Consejo Directivo, y en el marco de la cual quedase establecido *“un plazo de 45 días para que los Ministerios remitan al CEED la ratificación, rectificación o agregados a sus respectivos capítulos nacionales, a efectos de que el Centro prosiga luego con dicho estudio”* informo que, a la fecha, con excepción del Ministerio de Guyana, todos los países han remitido su respuesta. De la información recibida, en los casos que fueron comunicadas rectificaciones o agregados, las mismas ya han sido incorporadas al Informe. Por otra parte, y según el apartado *“En materia de la metodología e instrumentos”* de las conclusiones y recomendaciones del mencionado Informe Preliminar, se sugirió *“optimizar el instrumento metodológico para adaptarlo con mayor precisión a la realidad identificada tanto en cada uno de los países como a*

*nivel regional*". Al respecto, se conformó grupo de trabajo en el CEED, específicamente avocado a optimizar la matriz de información y análisis. Se espera validar el nuevo formato de la matriz en ocasión de un próximo evento organizado por la República Argentina en la materia y, posteriormente, remitirla a los Ministerios de Defensa para su correspondiente validación.

Finalmente, conforme al apartado "*En materia de contenidos*" de las conclusiones y recomendaciones del mencionado Informe Preliminar, se tiene por objeto llevar a cabo un *survey* regional en la materia, tomando en cada país una muestra representativa de mujeres de las Fuerzas Armadas. Consecuentemente, el CEED se encuentra en estos momentos trabajando a efectos de desarrollar dicho *survey*, el cual sistematizará aspectos de orden más cualitativo que a la fecha no han sido aún abordados. Sobre este respecto, el CEED tomará contacto con el Ministerio de Defensa argentino a efectos de solicitar y coordinar una presentación en el taller de género que dicho ministerio está organizando (Actividad N° 1c. Eje 1) para el segundo semestre de este año. En tal ocasión, el Centro podrá presentar un informe de avance de la ejecución de tareas en este eje de trabajo.

10. En el área programática **Prospectiva y Estrategia**, tal como se informara en la pasada reunión de este Consejo Directivo, el CEED desarrolló la totalidad de los trabajos de diseño de la investigación y el correspondiente plan de implementación del "**Estudio Prospectivo Suramérica 2025**". Si bien la partida presupuestaria oportunamente aprobada para financiar las

actividades que conlleva este proyecto no se encontraron disponibles por los motivos antes señalados, el Centro avanzó con el “**Estudio Prospectivo ...**” según el siguiente detalle de etapas/actividades concluidas y en desarrollo:

### **Etapas-actividades concluidas**

- **Diseño de la investigación**

Se terminó la versión final del proyecto de investigación, ajustando y especificando objetivos generales y particulares del estudio, los lineamientos y la metodología de trabajo (Anexo VII).

- **Elaboración de Base de datos con información de fuentes secundarias**

Se cumplimentó la etapa de relevamiento y obtención de información en la materia.

- a) se conformó una base de datos con información relativa a un vasto conjunto de centros de estudios e investigación de todo el mundo: a los efectos de obtener un panorama general de los centros de investigación, asociaciones y/o entidades a nivel internacional abocadas a labores de producción de información y datos estadísticos, analíticos y políticos en materia de recursos naturales, se procedió a confeccionar una base de datos de los principales centros de producción de conocimiento y sus documentos sobre recursos naturales y especialmente sobre el subconjunto de recursos estratégicos que nos interesan –recursos hídricos, hidrocarburos, suelo y

capacidad productiva de materias primas, recursos mineros, biodiversidad-. Consecuentemente, y a efectos del trabajo posterior, dichos centros y organismos de producción fueron clasificados de acuerdo al tipo de centro y/o organismo –es decir, su naturaleza y composición- y por su objeto de estudio<sup>1</sup>.

b) se identificó, recabó y sistematizó un vasto conjunto de informes y reportes relevantes al objeto de estudio –que fueran formulados por los centros e instituciones arriba mencionadas-, ascendiendo a un número total superior a los trescientos documentos.

- **Recolección y procesamiento de información de fuentes primarias:**

Se trabajó en la sistematización de la información primaria resultante del mencionado “Taller para realizar un Estudio sobre la Disponibilidad y Potencialidades de los Recursos Naturales Estratégicos de la Región” (Actividad 1.H, del Eje 1 del Plan de Acción 2014) que fuera coordinado por el Ministerio de Defensa del Ecuador con la colaboración y participación del CEED.

---

<sup>1</sup> De la recopilación, sistematización y posterior conformación de una base de datos –no exhaustiva- de Centros de Estudios, Redes de Investigación y Asociaciones de producción de información analítica y prospectiva de carácter privado y/o mixto en materia de recursos estratégicos a nivel mundial, se deriva una carencia regional en materia de producción científica referida a la materia. Ello se evidencia en que del total de 82 Centros/Redes/Asociaciones registrados, el 20% de ellos es de carácter internacional, el 17% de origen estadounidense, el 15% de origen africano –de los cuales la mayoría de ellos poseen financiación u apoyo extra-regional, principalmente de Europa y EEUU-, un 10% es Europeo –sin considerar los organismos regionales parte de la UE y las entidades públicas nacionales-, un 14% es asiático y sólo se registró un 6% suramericanos. Adicionalmente a éstos, también se relevaron un aproximado de 134 agencias e instituciones de Estado –entre Ministerios, Departamentos y/o Secretarías- que han producido documentos en materia de recursos naturales de los diversos países de los cuatro continentes y 28 organismos internacionales registrados que desarrollan estudios en la materia.

## **Etapas-actividades en desarrollo**

Actualmente, el CEED, haciendo uso de los insumos logrados en las etapas anteriores, se encuentra abocado a:

- **Elaboración de un diagnóstico de la realidad actual y de la proyección de tendencias hacia el 2025** respecto al uso y demanda de recursos naturales estratégicos que posee la región.
- **Identificación de las vulnerabilidades y disfuncionalidades** que afectan la adecuada protección y aprovechamiento de los recursos en las diferentes dimensiones de responsabilidad estatal: normativa, diplomática, económica, comercial, tecnológica, ambiental y, en especial, las de competencia directa del sector defensa.
- **Formulación de propuestas de cursos de acción de alcance regional** factibles de alcanzar mediante la convergencia, coordinación y complementación de políticas nacionales, y conducentes a superar las vulnerabilidades y disfuncionalidades identificadas en el sector defensa.

El período de ejecución de estas etapas está previsto entre agosto 2014 - marzo 2015, tomando un promedio de tres meses para cada una de ellas.

- 11.** En materia del **Centro de Documentación e Información**, informo que el CEED se encuentra realizando los trabajos pertinentes de diseño y desarrollo del mismo. Cabe recordar que el Centro de Documentación y Archivo sistematizará información de tipo y naturaleza diversa, a efectos de que la

misma se encuentre de manera pertinente a disposición del cuerpo profesional del Centro. En este sentido, y en el marco de los contactos establecidos con los Centros Nacionales Contrapartes, la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional de la República de Chile propuso colaborar con el CEED en la puesta en marcha de la biblioteca del Centro.

A tal efecto, en los últimos meses se procedió al registro y construcción de una base de datos de documentación e información oficial enviada por los países como también de libros, revistas y publicaciones que formarán parte de la biblioteca del Centro. Con el objeto de proceder a la formalización de esa base de datos, en julio del corriente año se retomó el contacto con la ANEPE para solicitar su colaboración en el desarrollo de un software que permita el inventario y archivo de la documentación (alta, baja y modificación de diferentes datos), identificación de diferentes tipos de usuarios y niveles de acceso como así también para la posibilidad de cargar el listado en la página web del CEED.